

EDITORIAL

# Consulta previa y las lecciones aprendidas

**EL CASO DEL PROYECTO UCHUVA Y SU CONSULTA PREVIA DEBE SER LA GOTA QUE COLMA LA COPA Y QUE OBLIGA AL ESTADO A AVANZAR EN OTRA FASE DE CONSULTAS QUE VERDADERAMENTE TENGAN SENTIDO**

El pasado junio, *Ecopetrol* y *Petrobras* anunciaron el inicio de la perforación del pozo Uchuva 2, en el Bloque Tayrona, en el Caribe colombiano, como parte del compromiso de incorporar el gas natural que el país necesita para apalancar la transición energética justa. Dicho proyecto tenía el carácter de evaluador, lo que quiere decir que permitiría validar la dimensión del descubrimiento de gas natural anunciado en julio de 2022 en el pozo exploratorio Uchuva 1, ubicado en aguas profundas (837 metros de lámina de agua), aproximadamente a 32 kilómetros en línea recta desde el litoral y a 76 kilómetros de Santa Marta. *Ecopetrol* se había dado a la tarea de consolidar y desarrollar un portafolio de proyectos costa afuera que permita obtener el gas para responder a las expectativas de la transición energética. Todo iba bien hasta que un juez municipal prohibió la exploración y explotación del proyecto Uchuva 2, hasta que se realicen las consultas previas con las comunidades étnicas de Taganga, lo que mató las esperanzas de todo el país de garantizar la autosuficiencia gasífera. El problema es que Colombia tiene el gran reto, dada la disminución sistemática de las reservas de gas y sin planes a corto plazo, de satisfacer esa necesidad. Es un hecho que sin más gas en el mercado, habrá desabastecimiento en menos de dos años, lo que llevará al traste la tan mencionada transición energética que cuenta con el gas como combustible bisagra. Ya el *Ministerio del Interior* presentó un recurso de apelación para obtener un fallo en segunda instancia que permita reanudar los trabajos de exploración en el pozo, lo que no se entiende es cómo la decisión de un juez puede golpear el interés de todos los colombianos. Claro está, se ampara en las debilitadas consultas previas que se han convertido en la piedra en el zapato del desarrollo socioeconómico, pues todo puede ser susceptible de enredarse en un país santanderista y lleno de

derechos, más no deberes, con el progreso nacional. Reducir la pobreza y disminuir precariedades de más de 15 millones de personas es el imperativo para todos los gobernantes, pero si las mismas comunidades pobres se oponen a cualquier pozo, carretera, acueducto o distrito de riego de interés nacional, será imposible ver una Colombia rica y en paz en las décadas venideras. Las consultas previas son una lección aprendida que deben pasar a otra etapa que no sea el negocio para unas ONG o unos abogados, y se vele más por el desarrollo nacional que garantice mayor crecimiento económico. Son un derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos, de poder participar en proyectos de impacto dentro de sus territorios, para proteger su integridad cultural, social y económica, pero se olvida que hay que garantizarles el derecho a la participación sin perjudicar al resto de los co-

**SITUACIÓN UCHUVA 2**

► Pozo Uchuva 2 ubicado en el mar Caribe



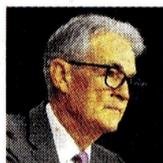
Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-GR-MN

lombianos. El derecho de los pueblos se perjudica cuando negociantes inescrupulosos de las consultas previas logran sus objetivos administrativos, pero al mismo tiempo, dejan postradas a las comunidades en una pobreza peor. Las consultas previas son una artesanía en los países latinoamericanos que debe evolucionar hacia el verdadero bienestar de los pueblos; ya en varias naciones vecinas esta etapa está pasando a otra fase de trabajo colaborativo en función del progreso nacional, no solo oposición por oposición, hacia unas políticas de Estado duraderas y medibles de reducción de la pobreza.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE DEL DÍA



**JEROME POWELL**  
PRESIDENTE DE LA FED

Por primera vez en más de cuatro años, la *Reserva Federal* tomó la decisión de bajar las tasas de interés desde el 15 de marzo de 2020. Como estaba previsto, la *Reserva Federal* recortó 50 puntos básicos, pasó del rango máximo de dos décadas, 5,25% y 5,5%, a 4,75% - 5,00%.

19 DE SEPTIEMBRE | HACE 50 AÑOS



1974



2024

- 1 Modificarán impuestos de ventas**  
El *Gobierno Nacional* hizo recortes en las instituciones descentralizadas y entró a revisar el impuesto a las ventas. Además, se congelaron matrículas y pensiones.
- 2 Dificultades fiscales no son de ahora**  
**Misael Pastrana Borrero** hizo un balance de su gestión presidencial. El exmandatario habla de las dificultades financieras que atraviesa el país en el momento.
- 1 La Fed recortó 50 puntos básicos**  
La entidad dirigida por **Jerome Powell** bajó 50 puntos básicos la tasa en la jornada de ayer. Es la primera vez en más de cuatro años que la *Fed* baja los tipos.
- 2 Dólar bajó de \$4.200 y peso repuntó**  
La divisa estadounidense bajó de los \$4.200, gracias a un repunte del peso colombiano, luego de haberse devaluado durante este mes.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Andrés... presidente de Asofondos, entidad que afirmó que para ocho de 10 trabajadores es más fácil obtener una pensión en un fondo privado debido a que se requieren tres años menos de cotización que en Colpensiones. Dominio de internet de Afganistán. 2- Temporada. Centella. 3- Cenagal. 4- Sufijo aumentativo. Municipio de Boyacá. 5- Perol. Ciudad de Perú. 6- Apostar. Nombre de mujer. 7- Criticón. Símbolo del radio. 8- Título honorífico turco. Departamento de Francia. 9- William... alcalde de Cartagena de Indias de 2020 a 2023. Capital de Grecia. 10- Apellido. Herrumbre. VERTICALES: 1- Bicicleta. 2- Asombrar. Por... o por nefas, justa o injustamente. 3- Ana Milena... presidente de Corficolombiana: "Tenemos un plan de inversiones por \$ 2 billones, el doble del año pasado, estamos explorando inversiones en otros países, como en El Salvador". Padre de Ares. 4- Adverbio de lugar. Río de Santander. 5- Costal. Ópera de Giuseppe Verdi. 6- Nombre de varón. 7- Vaticinio. Pareja que fue. 8- Trampa. Agencia Nacional de Infraestructura. 9- Quejido. Dominio de internet de Tonga. Capital de Arabia Saudita. 10- Mamífero pinnípedo. Ave palmípeda.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

RESPUUESTAS  
Solo damos las horizontales: Velasco, af. época, rayo, lapachar, c. ore, Oicatá, cazo, Puno, Ir. Paola, g. zollo, Ra. efendi, Ain, Dau, Atenas, Ossa, óxido.

MENSAJES A LR

**¿Qué más puede hacer el Gobierno para incentivar el turismo en otras zonas?**

**ABIGAIL ARDILA.** Lo más importante es que nuestros visitantes se sientan seguros en Colombia. Lo que más necesita el país en este aspecto es reforzar la seguridad. Trabajar en esto es fundamental.

**FELIPE.** Hay zonas y ciudades del país que son más bonitas y agradables que otras, sin embargo, por distintas circunstancias las personas no contemplan estos lugares para viajar. En lo que más hay que reforzar es seguridad y hacer más publicidad a estos sitios.

**JUAN.** La solución es menos compleja que militarizar, pero toma más tiempo.

facebook.com/larepublica.co

larepublica\_co

@larepublica\_co



**DIRECTOR GENERAL:**  
FERNANDO QUIJANO VELASCO

**GERENTE GENERAL:**  
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADO EL 1 DE MARZO DE 1954 | Año LXX - No. 22.734  
EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.  
Organización Ardila Lülle - oal.com.co